



Santiago de Querétaro, Qro., 08 de abril de 2016.

Oficio: DA/0501/2016

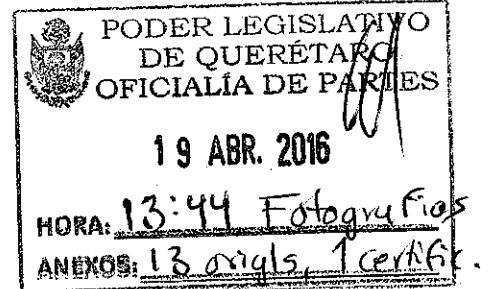
Asunto: Solicitud de Pensión

H. Quincuagésima Octava Legislatura
Constitucional del Estado de Querétaro
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito anexar al presente, el expediente formado con motivo de la solicitud de **PENSIÓN** de HERNANDEZ JAVIER. Lo anterior con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirvan en su caso otorgarla.

022381


Atentamente




LIC. JUAN PABLO RANGEL CONTRERAS
DIRECTOR GENERAL

JPRC/eaz



 TOMA MI MANO

Contacto:

Av. Pasteur Sur No. 6-A C.P. 76000

Tel: (442) 238 51 08

Mail: difestatal@queretaro.gob.mx



Santiago de Querétaro, Qro., 15 de abril de 2016.

**H. QUINCAGESIMA OCTAVA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERETARO
P R E S E N T E.**

El que suscribe **JAVIER HERNÁNDEZ**, trabajador con categoría de Fotógrafo adscrito al Sistema Estatal de Desarrollo Integral para la Familia del Estado de Querétaro, con número de empleado 9983, ante usted me dirijo a fin de solicitarle su amable intervención ante la H. Legislatura del Estado a efecto de que me sea concedido el beneficio de la pensión a que tengo derecho y que establecen los artículos 139, 140, 141, 142 y 143 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro; así como lo establecido en la cláusula décima octava fracción IX del Convenio Laboral de 2009. Lo anterior en base a los 24 años de servicios prestados para Gobierno del Estado de Querétaro.

Anexo:

- 1.- Fotografías tamaño infantil (2)
- 2.- Original de acta de nacimiento.
- 3.- Copia certificada de Identificación Oficial.
- 4.- Recibos originales de nómina (06/2016 y 07/2016).
- 5.- Dictamen expedido por el Registro de Antigüedad Laboral.
- 6.- Licencia de pre-pensión.

Seguro de contar con su apoyo y favorable respuesta, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



JAVIER HERNÁNDEZ
Matlazincas No. 112-1
Col. Cerrito Colorado Querétaro, Qro.
Tel. Casa 3-66-07-70
Tel. Cel. 442-1-56-52-34